

# **UNA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE**

**Cecilia M<sup>a</sup> Azorín Abellán**  
**Pilar Arnaiz Sánchez**  
Universidad de Murcia

## **RESUMEN**

Las estrategias organizativas y metodológicas deben contemplarse en las programaciones docentes y unidades didácticas para facilitar la adecuación del currículo a las características y necesidades de los discentes. Partiendo de esta premisa, se presenta una experiencia innovadora postulada en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje en un Centro de Educación Primaria de la Región de Murcia, cuyo objetivo es el diseño, implementación y evaluación de una unidad didáctica en la que se incluyen diferentes medidas ordinarias de atención a la diversidad. Los resultados muestran el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje al insertar estas medidas en los materiales curriculares así como la acogida positiva de la propuesta por parte del alumnado.

## **PALABRAS CLAVE**

Proceso de enseñanza-aprendizaje, Diseño Universal para el Aprendizaje, educación primaria, medidas ordinarias, atención a la diversidad.

## **ABSTRACT**

Organizational and methodological strategies should be considered in teaching schedules and lesson plans to facilitate the adaptation of the curriculum to the characteristics and needs of the learners. On this basis, we present an innovative experience postulated in the principles of Universal Design for Learning in Primary Education Centre of the Region of Murcia, whose aim is the design, implementation and evaluation of a teaching unit in which are included different common measures for diversity. The results show the enrichment of the teaching-learning process to insert these measures in the curricular materials and the positive reception of the proposal by the students.

## **KEYWORDS**

Teaching-learning process, Universal Design for Learning, Primary Education, ordinary measures, attention to diversity.

## 1. Introducción

Uno de los grandes retos de la educación actual es garantizar la calidad de la educación de todos los alumnos. Para ello es necesario establecer planteamientos didácticos que reconozcan la diversidad de los discentes y promuevan estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje que den cabida a la diferencia y propicien respuestas flexibles en contextos educativos diversos (Alba, 2012). En este sentido, cabe indicar que las medidas ordinarias para la atención a la diversidad mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los alumnos de un aula, requiriendo actuaciones para su puesta en práctica que doten a las escuelas de medios materiales y humanos, así como de nuevos recursos didácticos y propuestas novedosas que hagan posible que las escuelas sean para todos (Arnaiz, 2011).

En los últimos años se han desarrollado diversos estudios relacionados con la aplicación de dichas medidas (Arnaiz, 2009; Martínez, 2005, 2011; Moliner *et al.*, 2011; Navarro, 2011) que han enriquecido la literatura científica en este campo. No obstante, en lo que a experiencias de innovación se refiere, apenas encontramos publicaciones acerca de las diferentes áreas curriculares que ilustren de forma explícita cómo se están implementando dichas medidas. Podríamos decir que la profundización en esta línea de trabajo dista mucho de lo que sería deseable y aconsejable.

En este trabajo se describe cómo unos profesores ponen en práctica una Unidad Didáctica en la que se incluye un elenco de medidas de atención a la diversidad con el fin de avanzar hacia el cambio que precisa hoy en día la respuesta educativa del alumnado con características tan diversas en las aulas, desde la perspectiva de la educación inclusiva (Echeita, 2006). Se requiere para ello un planteamiento holístico que modifique no sólo el paradigma educativo sino también el compromiso del profesorado, y su apuesta por la creación de materiales y recursos que den respuesta al grupo-clase de referencia, según sus características y necesidades (realidad educativa).

Partiendo de esta laguna, proponemos el diseño, implementación y evaluación de una unidad didáctica que hace uso de medidas ordinarias para atender al alumnado. Seguidamente, se expone una reflexión que versa sobre la inserción de estas medidas en el contexto de una escuela inclusiva que apueste por un Diseño Universal para el Aprendizaje, con la participación de la comunidad educativa en su conjunto como garantía de éxito, eficacia y calidad educativa “para todos”.

## 2. Respuestas flexibles en contextos educativos diversos: las medidas ordinarias de atención a la diversidad

La atención a la diversidad del alumnado no debería ser asociada a discapacidad, a dificultades de aprendizaje o a necesidades educativas derivadas de compensación educativa. Por el contrario, en el proceso educativo es necesario considerar diversos a todos los alumnos (Parrilla, Martínez y Zabalza, 2012) y no olvidar que los niveles de competencia curricular en un aula son diferentes, lo que exige una gran riqueza de

estrategias para llevar a cabo una respuesta educativa de calidad. En consecuencia, es aconsejable el uso de medidas ordinarias de atención a la diversidad en el aula debido a la riqueza de propuestas que ello supone. Un aula inclusiva debería adoptar el máximo de medidas, estrategias y recursos para dar respuesta a todos sus alumnos. Según Casanova (2012), uno de los elementos curriculares más decisivos para la personalización de la enseñanza es la propia metodología, puesto que permite aproximar el aprendizaje a cada persona de acuerdo con sus características particulares.

Si revisamos la normativa estatal, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), de Educación, recoge en su Preámbulo como principios fundamentales, entre otros: la calidad de la educación para todo el alumnado, la equidad como garantía de la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación. En este sentido, el sistema educativo se configura como elemento compensador de desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que derivan de discapacidad.

A nivel regional el Decreto 359/2009, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, indica en su artículo 4, apartado 1 que:

“Los centros educativos elaborarán el Plan de Atención a la Diversidad en el que recogerán las actuaciones generales de atención a la diversidad y las medidas ordinarias y específicas de respuesta educativa a la diversidad de su alumnado, los criterios y procedimientos previstos para su implantación, desarrollo, seguimiento y evaluación y los programas específicos que para una mejor atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pudiera establecerse”.

Continuando con esta legislación autonómica, en el Decreto 359/2009, se define medidas de apoyo ordinario como:

“Estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios de la etapa”.

Por otro lado, la Orden de 4 de junio de 2010 (B.O.R.M. de 17 de junio) por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia, establece que se han de implementar cuantas medidas sean necesarias en los centros educativos para responder a las necesidades y características de su alumnado. Asimismo, hace mención al catálogo de actuaciones generales, medidas ordinarias y medidas específicas de respuesta educativa a la diversidad del alumnado. Para continuar, centraremos la atención en el concepto de medidas ordinarias que se propone en la misma y las estrategias organizativas y metodológicas que se contemplan en ella por estar directamente relacionadas con la experiencia que

se expone en este trabajo. Por consiguiente, según la Orden de 4 de junio, las *medidas ordinarias* son definidas como:

“Todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que, aplicadas a un alumno o a un grupo de alumnos en las aulas, facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o la etapa”.

En la tabla 1 puede contemplarse la variedad y abundancia de dichas medidas.

<b>MEDIDAS ORDINARIAS</b>	Los métodos de aprendizaje cooperativo.
	El aprendizaje por tareas.
	El aprendizaje por proyectos.
	El autoaprendizaje o aprendizaje autónomo.
	El aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación, etc.
	El contrato didáctico o pedagógico.
	La enseñanza multinivel.
	Los talleres de aprendizaje.
	La organización de contenidos por centros de interés.
	El trabajo por rincones.
	Los grupos interactivos.
	La graduación de las actividades.
	La elección de materiales y actividades.
	El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.
	El apoyo en el grupo ordinario, siendo éste al profesorado, al alumnado o al grupo-aula.
	La tutoría entre iguales.
	La enseñanza compartida o co-enseñanza de dos profesores en el aula ordinaria.
	Los agrupamientos flexibles de grupo.
	Los desdoblamientos del grupo.
	La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente.
La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.	
Las redes de colaboración y coordinación del profesorado para el diseño de proyectos, programaciones y para el seguimiento y evaluación del alumnado.	
La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos.	
Las estrategias metodológicas que fomentan la autodeterminación y participación de los alumnos con necesidades educativas especiales que precisen un apoyo intenso y generalizado en todas las áreas: la estimulación	

multisensorial, la programación por entornos, la estructuración espacio-ambiental, la planificación centrada, la comunicación aumentativa y alternativa.
Cuántas otras estrategias organizativas y curriculares favorezcan la atención individualizada del alumnado y la adecuación del currículo con el objeto de adquirir las competencias básicas y los objetos del curso, ciclo y/o la etapa.

Tabla 1. Medidas ordinarias Orden 4 de junio de 2010

Las estrategias a las que aluden las medidas expuestas deben ser contempladas en las programaciones docentes y unidades didácticas, facilitando la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo a las características y necesidades del alumnado. Ciertamente, nuestra experiencia de innovación parte de esta idea, subrayando la importancia de diseñar materiales didácticos originales que verdaderamente otorguen una respuesta comprometida a dichas medidas mediante la aplicación real de un currículum flexible que atienda a cada niño y niña en función de sus características e intereses personales, es decir, que responda al modelo de educación inclusiva.

### 3. El Diseño Universal para el Aprendizaje: un diseño accesible para todos

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) reúne un conjunto de principios fundamentales para desarrollar un currículum que proporcione a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender (CAST, 2011). Éstos son (Figura 1): a) proporcionar múltiples medios de representación (el “qué” del aprendizaje), b) proporcionar múltiples medios de expresión (el “cómo” del aprendizaje) y c) proporcionar múltiples medios de compromiso (el “por qué” del aprendizaje) como se observa en la figura 1.

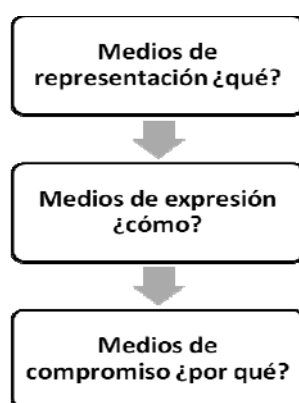


Figura 1. Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje

Su fin último es la eliminación de barreras que impidan el acceso al aprendizaje mediante la apuesta por un diseño curricular que tenga en cuenta las heterogéneas características del alumnado al que va dirigida la programación en cuestión. De esta forma, es posible ofrecer una respuesta

flexible e individualizada a las necesidades de los discentes, en la que pueden ser insertadas las medidas ordinarias.

A su vez, y según Alba (2012), desde las propuestas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se intenta aprovechar el potencial de los recursos tecnológicos para permitir que haya diferentes formas de acceso a un contenido, diferentes posibilidades de interactuar con él y de mostrar que se ha producido el aprendizaje. Al respecto, Arnaiz y Azorín (2012) consideran que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) posibilitan la creación de nuevos escenarios y oportunidades de interacción para los alumnos con y sin necesidades de apoyo educativo o de compensación educativa. En suma, un uso inclusivo de las TIC facilitará la supresión y minimización de las barreras al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde este planteamiento subyace, por consiguiente, el interés por la creación de estos escenarios y la elaboración de materiales en red (*edublog*). Muntaner (2010) indica, a este respecto, la necesidad de avanzar hacia la construcción de materiales más accesibles, de formar al profesorado en TIC, y de trabajar en nuevas propuestas educativas hasta lograr un Diseño Universal para el Aprendizaje.

#### 4. Objetivos

- ✓ Diseñar, implementar y evaluar la experiencia innovadora llevada a cabo a través de una unidad didáctica con la inclusión de medidas ordinarias de atención a la diversidad.
- ✓ Favorecer el desarrollo de respuestas flexibles en contextos educativos diversos.

#### 5. Metodología y actividades

La unidad didáctica “La primavera” se ha implementado durante el segundo trimestre del curso escolar 2011-2012 coincidiendo con el inicio de la estación de primavera, hilo conductor de esta experiencia. Para el desarrollo de la misma se ha elaborado un material innovador, original y creativo que forma parte de la programación diseñada por la maestra de música (coautora del presente artículo), concretamente, se corresponde con la unidad didáctica número once.

Para el seguimiento de dicha unidad no es preciso el uso único del tradicional libro de texto puesto que se ha elaborado un *edublog* como parte esencial de nuestra innovación, combinando la realización de actividades a través del formato impreso y virtual. El alumno dispone (en el *edublog* denominado “Primavera Musical”) del material necesario para seguir los contenidos trabajados en el aula (vídeos, partituras, textos, imágenes, información de interés, fichas...). Se ha diseñado un *corpus* de actividades que propician la participación activa del alumnado, con un alto componente lúdico y un eminente enfoque interdisciplinar (fusionando la educación plástica y musical).

La experiencia didáctica que presentamos en este trabajo se aborda desde el área de artística, concretamente, en la asignatura de música en educación primaria. Se ha llevado a la *praxis* escolar con 3º de educación primaria (segundo ciclo) en el CEIP “Los Álamos” de Murcia, con una duración de 8 sesiones. Se ha utilizado una metodología de grupo único con una muestra de 26 participantes (15 niñas y 11 niños), de los cuales uno de ellos tiene *hipoacusia leve*, otro tiene *acondroplasia* y otra es *talento en expresión plástica* (pensamiento divergente).

Consideramos que la música es un lenguaje universal que mejora las relaciones del grupo de iguales, un instrumento idóneo de atención a la diversidad y un medio inclusivo *per se*. Esta idea es defendida por Fernández-Carrión (2011), autor que asegura que la música en sí misma es inclusiva, pues aglutina dimensiones intelectuales, sociales y afectivas, lo que la convierte en una herramienta ideal de transformación social y educativa. A continuación, se enumeran las actividades desarrolladas con una breve explicación de las mismas:

1.- *Visita al edublog “Primavera Musical”* (Figura 2) disponible en el siguiente enlace: <http://primaveramusicalparatodos.blogspot.com.es/>. Accedemos a este espacio virtual con la finalidad de introducir al alumnado en el manejo de un blog y familiarizarlo con los contenidos inmersos en el mismo que están relacionados con la asignatura de música (concretamente, con la Unidad Didáctica 11: La Primavera). En el aula de informática (con los alumnos distribuidos en tríos heterogéneos) navegamos por el blog y consultamos la información disponible para seguir las actividades propuestas en cada una de las páginas creadas a tal efecto.

2.- *Canto de la canción “La Primavera”*. Ensayamos la canción (melodía y ritmo). Aprovechando las buenas temperaturas, nos desplazamos al patio del colegio para cantar al aire libre, aprendemos la letra de la canción y la memorizamos, léase: *“La primavera ya llegó y con su manto nos cubrió, de colores vivos de flores y sol, que inundan los campos de luz y de amor”*. Seguidamente, trabajamos esta melodía a modo de canon a 4 voces, dividimos la clase en cuatro grupos clasificados por timbre de voz (esta canción se encuentra disponible para su consulta en la página del edublog titulada “Canción La Primavera”).



Figura 2. Captura de la página principal del edublog “Primavera Musical”

3.- *Musicograma “La Primavera” de Antonio Vivaldi.* Escuchamos la audición y seguimos el musicograma que se propone en el vídeo. Observamos que una misma melodía puede ser representada de diferentes formas mediante el análisis de distintos musicogramas de una obra musical. Posteriormente, cada alumno elabora su propio musicograma en un folio tamaño DIN A3 (esta información -musicograma, imágenes y vídeo- se encuentra disponible para su consulta en la página del edublog titulada “Musicograma La Primavera de Vivaldi”).

4.- *Lectura sobre la relación de la música y las plantas.* Leemos el texto propuesto en el edublog y contestamos a las cuestiones sobre el mismo por parejas. Las respuestas se elaboran a través de un documento Word que se envía a la maestra para su corrección a su dirección de correo electrónico (esta lectura se encuentra disponible para su consulta en la página del edublog titulada “La música y las plantas”).

5.- *Interpretación con flauta dulce de la canción “Scarborough fair”.* Introducimos la tutoría entre iguales en el alumnado agrupando para el estudio de esta partitura por parejas de alumnos heterogéneos, por ejemplo: un alumno que toca bien y conoce las posiciones de las notas en la flauta y una alumna que tiene dificultades y no recuerda algunas de las posiciones, fomentamos, de esta forma, la ayuda entre iguales (la partitura de esta canción se encuentra disponible para su consulta en la página del edublog titulada “Scarborough fair”).

6.- *Danza “Hassual”.* Bailamos la coreografía de la danza típica de Israel “Hassual” en el aula de psicomotricidad. A colación de la misma, introducimos matices de interculturalidad comentando con los alumnos si conocen este país, les pedimos que nos lo muestren en el globo terráqueo, que nos describan cómo es su bandera... Aprendemos la coreografía con el alumnado dispuesto en corro, durante los ensayos rotamos posiciones para que todos bailen con



todos (la partitura de esta danza y el vídeo representativo de la misma se encuentra disponible en la página del *edublog* titulada “Danza Hassual”).

7.- *Sesión de arteterapia y relajación; dibujo musical.* Escuchamos el álbum de Enya (Watermark) con una duración aproximada de 40 minutos. Se ofrece total libertad a los discentes para que dibujen aquello que les inspira esta música y lo plasmen en una cartulina utilizando cualquier tipo de material: témperas, rotuladores, lápices de colores, acuarelas, plastilina, papel celofán, ceras, purpurina, etc. Un ejemplo de este trabajo puede verse en la figura 3. Con esta actividad, nuestro propósito es dejar volar la imaginación, fomentar el desarrollo de la creatividad y la expresión libre del alumno a través de su relación con la pintura y la música. Para la realización de esta tarea, se establece una estrecha colaboración y coordinación entre las maestras de la asignatura de música y de plástica para trabajar de forma conjunta en el aula (enseñanza compartida). Las obras creadas se guardan para su posterior exposición en los pasillos del centro escolar durante la Semana Cultural del Centro próxima en el tiempo a esta experiencia de innovación (la música de Enya se encuentra disponible para su audición en la página del *edublog* titulada “Relajación y dibujo: Enya”).



Figura 3. Dibujo realizado por una alumna talento en expresión plástica

8.- *Inventación de un cuento musical* a partir de unas imágenes relacionadas con la primavera y lectura del mismo al resto del grupo-clase. Se pondrá especial énfasis en la importancia del respeto a los compañeros y sus aportaciones (las imágenes para la elaboración del cuento se encuentran disponibles para su consulta en la página del *edublog* titulada “Inventa un cuento”).

9.- *Ficha de autoevaluación.* Rellenamos la ficha de autoevaluación sobre la experiencia (esta ficha se encuentra disponible para su consulta en la página del *edublog* titulada “Autoevaluación”).

10.- *Cuento musical de primavera.* Se trata de la organización de un cuento musical con voces e instrumentos en directo, con la actuación de una de las

autoras de este trabajo (maestra de música e intérprete saxofonista) y colaboradores en la entrada del centro, siendo representado para cuatro grupos (1º, 2º, 3º y 4º de educación primaria). Cabe destacar, especialmente, la participación activa del alumnado en el seguimiento de las canciones y su acompañamiento (el vídeo recopilatorio de esta audición se encuentra disponible para su consulta en la página del *edublog* titulada “Cuento Musical celebrado en el CEIP Los Álamos”).

De forma genérica, minutos previos a la finalización de cada una de las sesiones se realizó un circuito de trabajo por rincones organizado mediante temáticas (lectura, juegos, pintura y música):

- ✓ *Rincón de lectura*: compuesto por distintos libros relacionados con la primavera, por el ejemplo, El Rey León, cuya canción “Hakuna Matata” se interpreta en el Cuento Musical de Primavera celebrado en el centro.
- ✓ *Rincón de juegos*: se ofrece al alumnado una variedad de juegos para su entretenimiento. Su finalidad es que practiquen y refuercen los contenidos musicales de forma lúdica (las notas en el pentagrama, figuras musicales, preguntas sobre familias de instrumentos, historia de la música), entre ellos: baraja musical, dominó musical y trivial musical online disponible en dos ordenadores para jugar por grupos, puede consultarse en la siguiente dirección: <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/33/PrecargaPresentacion.swf>
- ✓ *Rincón de pintura*: disponemos de cinco iPod para reproducir música clásica con auriculares mientras el alumnado se relaja pintando (arteterapia). Facilitamos la disposición de una mesa grande para trabajar y un espacio libre para dejar secar las obras elaboradas con témperas y acuarelas.
- ✓ *Rincón de música*: formado por instrumentos no convencionales para ser explorados por los discentes (algunos de ellos: cazú, palo de lluvia, caja de música, cuenco tibetano, instrumentos elaborados con material de reciclaje).

A continuación, se expone la contribución de las actividades realizadas en la unidad didáctica “La Primavera” al desarrollo de las medidas ordinarias de atención a la diversidad (Tabla 2):

CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS AL DESARROLLO DE LAS MEDIDAS ORDINARIAS		
	MEDIDAS ORDINARIAS	CONTRIBUCIÓN DE LA EXPERIENCIA
1	<b><i>Aprendizaje por tareas</i></b>	Mediante la creación del musicograma, elaboración de respuestas para las preguntas sobre textos e informaciones contenidas en el <i>edublog</i> , interpretación con flauta, danza, dibujo e invención de un cuento de forma individual, por parejas, tríos (pequeño

		grupo) y gran grupo.
<b>2</b>	<b><i>El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase</i></b>	A través de la atención individualizada según las necesidades de los alumnos llevada a la praxis mediante el diseño de materiales personalizados, por ejemplo, preparación de fichas de refuerzo para la alumna que tiene problemas para tocar la flauta porque no retiene las posiciones de algunas notas en la flauta, se intensifica la intervención con esta niña facilitándole materiales de apoyo para que pueda seguir el ritmo ordinario de la clase.
<b>3</b>	<b><i>La tutoría entre iguales</i></b>	Basada en la diferencia de nivel de competencia curricular entre ambos, fomentamos que los alumnos se ayuden unos a otros en las tareas propuestas en la experiencia de innovación.
<b>4</b>	<b><i>La enseñanza compartida o co-enseñanza de dos profesores en el aula ordinaria</i></b>	De forma puntual, la actividad de relajación y dibujo fue compartida entre la maestra de educación musical y la maestra de educación plástica durante una sesión, lo que supuso la coordinación entre ambas para la concreción del horario en el que se desarrollaría esta actividad y el triunfo de una cultura colaborativa apostando por el aprendizaje globalizado (educación artística) e interdisciplinar favorecedor del éxito de la propuesta plástico-musical.
<b>5</b>	<b><i>La inclusión de las TIC en el trabajo diario de aula</i></b>	Adquirida a través del <i>edublog</i> (diseñado a modo de repositorio de contenidos curriculares) como plataforma de apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el espacio virtual, el trabajo con formato Word en una de las actividades propuestas y el dominio del correo electrónico de forma básica.

6	<b>Trabajo por rincones</b>	Durante el transcurso de las ocho sesiones de duración de la propuesta didáctica implementada, se reservó unos minutos finales para trabajar por rincones de forma libre con el asesoramiento y orientación de la maestra en cada una de las cuatro esquinas (rincones) del aula de psicomotricidad que fueron equipadas con información y recursos adicionales para tal fin. El contenido de cada uno de los rincones quedó delimitado como sigue: rincón de lectura, rincón de juegos, rincón de pintura y rincón de música.
7	<b>La utilización flexible de los espacios y tiempos</b>	Extrapolable a la adaptación del aula de psicomotricidad a las necesidades de nuestro alumnado según la programación didáctica diseñada, la coordinación de momentos para trabajar de forma conjunta entre docentes y la flexibilidad de los tiempos predeterminados según la evolución de la experiencia.
8	<b>La elección de materiales y actividades</b>	La elección y creación original de materiales didácticos es una de las grandes aportaciones de nuestra experiencia de innovación en cuanto que se han creado actividades expresamente diseñadas para el grupo-clase participante en este proyecto. En este sentido, se configura <i>per se</i> como una programación adaptada a las necesidades y características de nuestro alumnado.

*Tabla 2.* Contribución de las actividades realizadas en la unidad didáctica “La Primavera” al desarrollo de las medidas ordinarias de atención a la diversidad

## 6. Instrumentos de evaluación y recogida de información

Los instrumentos de evaluación utilizados han sido los siguientes: (1) producciones escolares realizadas por el alumnado, (2) diario de sesiones, (3) tabla de medidas ordinarias, (4) asamblea de seguimiento (valoración) de la experiencia y (5) ficha de autoevaluación de la unidad didáctica.

1.- *Producciones escolares realizadas por el alumnado*, el procedimiento de evaluación del trabajo realizado por los alumnos/as a lo largo de la unidad didáctica se nutre de la revisión y calificación de las siguientes actividades propuestas en la experiencia: canto grupal de la canción “La Primavera” y ejecución del canon a 4 voces, elaboración individual del musicograma sobre la

obra “La Primavera” de Antonio Vivaldi, creación de un documento Word por parejas con las respuestas a las cuestiones planteadas en la lectura de “La música y las plantas”, interpretación con flauta de la partitura “Scarborough fair”, baile grupal de la danza “Hassual”, realización individual del dibujo libre e invención del cuento musical individual. En cada una de estas actividades el alumnado ha obtenido una puntuación individual, la media de estas calificaciones ha supuesto la nota final de la unidad didáctica (anexo I).

2.- *Diario de sesiones*: se ha llevado a cabo una reflexión y seguimiento de las acciones realizadas (actividades), idoneidad de las mismas, apreciaciones que son objeto de análisis, experiencias y resultados obtenidos (lo que ha propiciado la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje). Se ha analizado la realidad educativa en la que nos encontramos inmersos (contextualización), logrando así una retroalimentación acerca del proceso educativo, cuestionando qué hemos hecho, cómo se ha desarrollado la experiencia, qué podemos cambiar, qué funciona bien... Precisamente, el ritmo dinámico y vertiginoso de la educación nos impide en ocasiones reflexionar sobre la práctica docente, algo que es esencial en el ámbito educativo para la consecución de mejoras y el análisis crítico de lo que estamos haciendo. Se han establecido las siguientes categorías para el análisis de la información: a) colaboración-cooperación, b) motivación e interés, c) participación y compromiso, d) dificultades encontradas. También, dentro del diario de sesiones hemos delimitado un apartado a modo de registro anecdótico para introducir en él aquellas anécdotas o comportamientos que se consideran importantes y enriquecen la recogida de información (anexo II). Se han recogido una serie de registros a través de la observación directa de la conducta, el comportamiento, la actitud y la respuesta del alumnado a la propuesta didáctica implementada.

3.- *Tabla de evaluación de las medidas ordinarias*: se ha diseñado una tabla para delimitar los aspectos organizativos de la puesta en práctica de cada una de las medidas así como su proceso de evaluación mediante la reflexión de los aspectos positivos y negativos (a rellenar por parte del docente una vez finalizada la experiencia) derivados de la implementación de las medidas ordinarias en el aula de educación primaria (anexo III).

4.- *Asamblea de seguimiento de la experiencia*: al comienzo de la quinta sesión de la unidad didáctica se dedicó unos minutos a la realización de una asamblea de valoración para conocer cómo estaba siendo acogida la experiencia por parte del alumnado. Se comentaron aspectos relacionados con las nuevas dinámicas de clase y las medidas abordadas a través de la propuesta didáctica con el fin de conocer la percepción de los propios discentes. Se realizaron las siguientes preguntas: ¿te gusta la organización del aula dispuesta por rincones?, ¿te interesaría trabajar por rincones en otras asignaturas?, ¿te motiva más usar el *edublog* que el libro de texto?, ¿te parece bien dar la clase de música en distintos espacios?, ¿te gusta que haya dos profesores en el aula para realizar tareas conjuntas?, ¿crees que es positivo ayudar a los compañeros que tienen dificultades? Las contestaciones a estas preguntas fueron recogidas contabilizando a mano alzada las respuestas del alumnado, proponiendo que levantara la mano quién considerara que sí a la pregunta

realizada y no la levantara quién considerara que *no*. (Véase tabla de registro en anexo IV).

5.- *Ficha de autoevaluación del alumnado*: con la intención de provocar una reflexión en el alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje se propone una ficha de autoevaluación a contestar por los discentes una vez concluida la propuesta didáctica “Primavera Musical” (la ficha de autoevaluación se encuentra disponible para su consulta en la página del *edublog* titulada “Autoevaluación” y anexo V).

## 7. Análisis y resultados

Respecto al análisis del *diario de sesiones*, ofrecemos una síntesis derivada de los datos extraídos mediante observación directa en el aula durante el desarrollo de las actividades propuestas en la experiencia que presentamos. Se han delimitado cuatro categorías que han proporcionado la siguiente información:

- a) *Colaboración y cooperación*: el alumnado se ha mostrado en todo momento animado por la realización de tareas en grupo, actuando de forma colaborativa y solidaria entre iguales (tutoría), desarrollando actividades de forma cooperativa, mostrando habilidades sociales y constatando las buenas relaciones vigentes del grupo-clase participante.
- b) *Motivación e interés*: la realización de actividades originales, cercanas a las TIC (formato digital, DUA), los cambios de rutina (salidas fuera del aula ordinaria para dar clase de música), el trabajo por rincones, etc. han propiciado en el alumnado una fuerte motivación, verificada en la implicación de los discentes y su interés por las actividades propuestas.
- c) *Participación y compromiso*: los alumnos/as han participado de forma activa en las tareas realizadas, mostrándose comprometidos con los plazos de entrega de las distintas actividades, implicándose en la realización del musicograma, dibujo musical, ejecución de canciones, interpretación con flauta, danza y el uso del *edublog*.
- d) *Dificultades encontradas*: el constante cambio de aula motivado por la diversidad de tareas y flexibilización de los espacios de enseñanza, han dificultado el mantenimiento de la atención/concentración por parte del alumnado, puesto que son alumnos que no están acostumbrados a salir del aula ordinaria con asiduidad. Por otro lado, la falta de disciplina es un aspecto que ha propiciado mal comportamiento por parte de alguno de ellos (de forma puntual y aislada).

En relación a los resultados derivados de la evaluación de las *producciones escolares y las actividades realizadas por el alumnado* (*musicograma, documento Word, dibujo, cuento musical, interpretación vocal -canción La Primavera-, instrumental -Scarborough fair- y danza -Hassual-*)

podemos concluir que las calificaciones finales han sido las siguientes: sobresaliente (45%), notable (35%) y suficiente (20%), datos ligeramente superiores a los obtenidos en la unidad didáctica inmediatamente anterior (nº 10) titulada “Quedamos en el cine...” en la que se obtuvo los siguientes resultados: 35% sobresaliente, 40 % notable y 25 % suficiente.

A través del *registro anecdótico* hemos recogido algunas de las opiniones e ideas del alumnado vertidas a lo largo de la unidad didáctica sobre las actividades que se han ido realizando. Éstas evidencian el potencial motivar de las medidas ordinarias en el aula, por ejemplo:

Seño... esto de trabajar por rincones está muy bien ¡podríamos hacerlo en todas las asignaturas!”

“Profe... ¿puedo traer un póster con flores que tengo en casa para ponerlo en el rincón de la lectura?”

De las anotaciones registradas en el cuaderno de notas se desprende que, en todo momento, el alumnado se ha mostrado entusiasmado con la experiencia, especialmente con el cambio de rutinas y dinámicas de clase (nuevos espacios), estrategias y medidas ordinarias implementadas (tutoría entre iguales, trabajo por rincones, enseñanza compartida...) mostrando un alto grado de implicación.

En cuanto a la reflexión acerca de los aspectos positivos y negativos relacionados con las medidas recogidas en *la tabla de evaluación de las medidas ordinarias* (anexo III), podemos afirmar que la mayoría de las medidas aplicadas en el presente proyecto aportan un cambio e innovación como mejora (aprendizaje por tareas, refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, tutoría entre iguales, enseñanza compartida – un ejemplo de ello puede observarse en la tabla 3-, inclusión de las TIC en el trabajo diario del aula, trabajo por rincones, utilización flexible de espacios y tiempos, elección de materiales y actividades y énfasis en la elaboración de materiales accesibles “para todos” según los planteamientos del DUA) que también es constatable en los resultados, pues en referencia a la evaluación de los resultados, ha mejorado el rendimiento del alumnado en sus calificaciones.

MEDIDA ORDINARIA	ENSEÑANZA COMPARTIDA (CO-ENSEÑANZA)
FINALIDAD	Favorecer la globalización del proceso de enseñanza-aprendizaje (fusión de los lenguajes; plástico y musical, integradores del área de artística).
ALUMNO DESTINATARIO	3º Educación Primaria.
ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL	Lugar: aula ordinaria del grupo-clase. Horario: coordinación por parte del profesorado (maestra de música y maestra de plástica) en la concreción del día y la hora para la celebración de la actividad del "dibujo musical".
ASPECTOS POSITIVOS	<i>Enriquecimiento del proceso educativo, mayor motivación por parte del alumnado, integración de dos materias (música y plástica) en un mismo espacio y tiempo (globalización de la enseñanza), cultura colaborativa (cooperación entre docentes),</i>
ASPECTOS NEGATIVOS	<i>No se han encontrado aspectos negativos derivados de la aplicación de esta medida.</i>

Tabla 3. Contribución de las medidas ordinarias al proceso de enseñanza-aprendizaje

En particular, aspectos positivos a destacar son el desarrollo personal, social y cognitivo del alumnado, el enriquecimiento del proceso educativo, la motivación, la transversalidad, la globalización y la interdisciplinariedad de la enseñanza... En relación a los aspectos negativos fruto de la reflexión, concluimos la falta de recursos humanos, sociales y económicos (por ejemplo: dotación al centro de mayores recursos informáticos para dar respuesta a la generación de nativos digitales imperante en la sociedad contemporánea, propiciando la ratio de un alumno por ordenador y no de tres alumnos por ordenador como es el caso actual). Otro aspecto negativo derivado de la observación del profesorado es la necesidad de transformar las relaciones existentes entre los docentes, fomentando cauces para que se establezca una verdadera cultura colaborativa que acabe con la balcanización del profesor en su aula (aislamiento) y el individualismo, dando paso a la enseñanza compartida como una dinámica de cambio positiva.

Según los datos recogidos en la *asamblea de seguimiento de la experiencia*, un 95.7 % del alumnado se posiciona a favor del trabajo en grupo, prefiriendo una organización del aula por rincones y el uso del *edublog* frente al libro de texto el 100% del grupo-clase. Al 87% le parece bien que haya dos profesores en el aula para realizar tareas conjuntas mientras que un 13% se muestra reacio a la enseñanza compartida por varios profesores en un mismo aula (consideramos que la balcanización ha derivado en un proceso de aculturación del propio alumnado hacia las dinámicas tradicionales de las que es objeto participe desde que comienza su escolaridad).

Por último, la *ficha de autoevaluación* ha permitido al alumnado reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, calificándose a sí mismo de la siguiente forma: sobresaliente (55%), notable (40%) y suficiente (5%), lo que dista de las calificaciones finales obtenidas que comentábamos en líneas anteriores, siendo tendentes a la baja respecto a las impresiones del alumnado manifestadas en este instrumento.



## 8. Conclusiones

Los objetivos formulados al inicio de la experiencia han sido desarrollados con éxito tras el diseño, implementación y evaluación de la innovación referida a la unidad didáctica “La Primavera” y la inclusión en la misma de algunas de las medidas ordinarias de atención a la diversidad reflejadas en la Orden de 4 de junio de 2010. A su vez, hemos constatado la idoneidad de estas medidas para favorecer el logro de respuestas flexibles en contextos educativos diversos como es el nuestro (CEIP “Los Álamos”).

Un dato relevante a tener en cuenta que se desprende de la observación directa del quehacer diario del aula y las anotaciones realizadas en el diario de sesiones es que el alumnado se muestra más partícipe con la inclusión de las medidas ordinarias, adoptando un rol activo y mostrándose ciertamente motivado con las actividades propuestas a partir de las nuevas dinámicas, organizaciones, estrategias y recursos empleados.

Paradójicamente, de la evaluación de las medidas implementadas no se derivan opiniones negativas por parte del profesorado. Desde nuestra propia visión como docentes, comprendemos que el diseño de actividades que integren estas medidas supone un esfuerzo, compromiso, reflexión, dedicación... aunque todo ello se ve debidamente recompensado en la mejora educativa acontecida.

Por tanto, es posible el diseño de unidades didácticas que utilicen las medidas ordinarias como elementos enriquecedores del proceso educativo. Pensamos que es importante que el docente reflexione sobre cómo contribuye desde su programación docente a la adquisición de dichas medidas y si el tránsito a las medidas específicas se produce una vez que se han agotado, verdaderamente, los recursos de la vía ordinaria (Arnaiz, 2009; Martínez, 2011).

De todo ello se desprende que atender a la diversidad del alumnado en general no es fácil, implica el establecimiento de unos objetivos, horarios, actividades... y la adaptación de los niveles curriculares. Si queremos que todos participen, debemos formalizar nuestro compromiso como docentes. La planificación de la enseñanza requiere tiempo, preparación del profesorado, elaboración del material, organización de la estructura espaciotemporal, apoyos... Aunque existen diversidad de medidas para aplicar, en la mayoría de las ocasiones, estas medidas quedan en “simples intenciones” de lo que debería hacerse pero no se hace. Por tanto, es necesario ajustar lo que la normativa defiende como deseable con las medidas que luego se desarrollan en la práctica educativa (Arroyo, 2012).

Al respecto, Arnaiz (2012) expresa que, para la consecución de escuelas más eficaces e inclusivas, se hace imprescindible el desarrollo de mecanismos que otorguen la respuesta educativa que cada alumno necesita. La construcción de estas escuelas exige su inmersión en procesos de reforma poliédrica a nivel curricular, organizativo y metodológico (incluyendo el uso de estrategias y medidas como una respuesta ineludible).

Para Martínez (2005), la respuesta a la diversidad debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación, desarrollo y evaluación del currículo. Experiencias como las llevadas a cabo por Navarro (2011) demuestran cómo a través de la adopción de medidas educativas y organizativas adecuadas, seleccionadas y bien planificadas, se puede influir positivamente sobre el rendimiento escolar del alumnado. Por tanto en nuestra opinión, y tras la experiencia aplicada, admitimos que la inclusión de estas medidas, sin duda, enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En definitiva, las medidas ordinarias de atención a la diversidad son aquellas herramientas que, con mayor o menor grado de frecuencia o generalidad, deberían ser empleadas en las aulas para responder a la diversidad de todo el alumnado, entendiendo el uso de estas estrategias *motu proprio* como oportunidades de aprendizaje.

## 9. Anexos

### Anexo I. Registro de calificaciones para las producciones escolares

ACTIVIDAD	ALUMNO/A	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
Canción "La Primavera"				
Canon a 4 voces				
Musicograma				
Preguntas lectura				
Canción "Scarborough Fair"				
Danza "Hassual"				
Dibujo libre				
Cuento musical				
Nota Final	Suficiente	Notable	Sobresaliente	

### Anexo II. Registro anecdótico

NOMBRE	FECHA	ACTIVIDAD	ANÉCDOTA

### Anexo III. Tabla de medidas ordinarias

<b>MEDIDA ORDINARIA</b>
FINALIDAD
ALUMNO DESTINATARIO
ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL
ASPECTOS POSITIVOS
ASPECTOS NEGATIVOS

### Anexo IV. Registro de la Asamblea

<b>PREGUNTA</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
¿Te gusta la organización del aula dispuesta por rincones?			
¿Te interesaría trabajar por rincones en otras asignaturas?			
¿Prefieres usar el <i>edublog</i> antes que el libro de texto?			
¿Te parece bien dar la clase de música en distintos espacios?			
¿Te gusta que haya dos profesores en el aula para realizar tareas conjuntas?			
¿Crees que es positivo ayudar a los compañeros que tienen dificultades? ¿Te motiva más usar el <i>edublog</i> que el libro de texto?			

## Anexo V. Ficha de autoevaluación del alumnado

### UNIDAD DIDÁCTICA 11: LA PRIMAVERA

## AUTOEVALUACIÓN



◆ Rodea con un círculo la respuesta correcta:

1. He seguido el musicograma "La primavera" sin problemas ..... SI / NO
2. Puedo decir cosas de la influencia de la música en las plantas .SI / NO
3. Sé cantar la canción "La primavera" ..... .SI / NO
4. Sé tocar con la flauta la canción "Scarborough Fair" ..... SI / NO
5. Sé bailar la coreografía de la danza israelí "Hassual" ..... SI / NO
6. He atendido y respetado a la maestra y a los compañeros/as .SI / NO

• Creo, sinceramente, que mi nota en este tema debería ser un: \_\_\_\_\_

## Referencias bibliográficas

Alba, C. (2012). *Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible*. En Actas del Congreso TenoNEEt. Disponible en <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/calba.pdf> consultado el 30/01/2013

Arnaiz, P. (2009). Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 349, 203-223.

Arnaiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación Educativa*, 21, 23-55.

Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio Siglo XXI*, 30, 1, 25-44.

Arnaiz, P. y Azorín, C. M. (2012). El *edublog* como herramienta de aprendizaje para todos en el entorno virtual. *Didáctica, Innovación y Multimedia*, 24. Disponible en <http://www.pangea.org/dim/revista24>, consultado el 30/01/2013

Arroyo, M.J. (2012). Las aulas de inmersión lingüística para alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva: algunas propuestas de mejora. *Tendencias Pedagógicas*, 19, 25-42.

Casanova, M. A. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10, 4, 6-20.

CAST (2011). Universal Design for Learning guidelines versión 2.0. Wakefield, MA: Author. Disponible en <http://www.cast.org/udl/indez.html>, consultado el 30/1/2013.

Decreto 359/2009 por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. B.O.R.M. de 3 de noviembre.

Echeita, G. (2006) Educación para la inclusión. Educación sin exclusiones Madrid: Narcea

Fernández-Carrión, M. (2011). Proyectos musicales inclusivos. *Tendencias Pedagógicas*, 17, 74-82.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). B.O.E. de 4 de mayo.

Martínez, B. (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 1, 1-30.

Martínez, B. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25, 1, 165-183.

Moliner, O., Sales, M. A., Moliner, L., y Roig, Robert. (2011). Las medidas específicas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) desde las percepciones de los agentes implicados. *Revista de Educación*, 358, 197-217.

Muntaner, J. J. (2010). *De la integración a la Inclusión. Un nuevo modelo educativo*. En Actas del Congreso TecnoNEEt: 25 años de Integración en España. Disponible en <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>, consultado el 30/01/2013

Navarro, M. (2011). Medidas educativas y organizativas de atención a la diversidad que mejoran el rendimiento escolar en el IES Sierra de los Filabres de Serón (Almería). *Cuadernos del Profesorado*, 4, 1, 29-41. Disponible en <http://www.cepcuevasolula.es/espiral>, consultado el 30/01/2013.

Orden de 4 de junio de 2010 por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia. B.O.R.M. de 17 de junio.

Parrilla, A.; Martínez, E.; Zabalza, M.A. (2012). Diálogos infantiles en torno diversidad y la mejora escolar. *Revista de Educación*, 359, 120-142.